

ACUERDO REGISTRADO BAJO EL N° 231/13

En Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 22 días del mes de Agosto de dos mil trece, reunidos en Acuerdo Ordinario los Miembros del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut;

VISTO: La renuncia presentada por el Cr. STEINER, Walter Carlos – DNI N° 10.028.233 al Cargo de Relator Fiscal, a partir del 01 de septiembre de dos mil trece, para acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria; y

CONSIDERANDO: Que no existe impedimento alguno para proceder a su aceptación;

Por todo lo expuesto, **EL TRIBUNAL DE CUENTAS ACUERDA:**

Artículo 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Cr. STEINER, Walter Carlos – DNI N° 10.028.233 al Cargo de Relator Fiscal, de la Planta Permanente de este organismo a partir del 01 de septiembre de 2013.

Artículo 2°: Por el Servicio Administrativo procédase a la liquidación de las licencias no usufructuadas.

Artículo 3°: regístrese, notifíquese, déjese constancia en el respectivo legajo personal y cumplido, ARCHÍVESE.

Pte. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES